

Manta, Marzo 03 del 2017

INFORME DEL COMISARIO

Señores accionistas: **CORBIRRAY S.A.**

Cumpliendo con lo estipulado en la Ley de Compañías y los Estatutos de la compañía, presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Los movimientos financieros están reflejados en los balances de la compañía y son el resultado de la gestión que se efectuó en la misma. Se han aplicado correctamente los principios de contabilidad generalmente aceptados se han tomado en cuenta las normas contables vigentes en el país a la fecha y lo que se refiere a las leyes tributarias del país.

Los Estados Financieros están de acuerdo con los principios de contabilidad aceptados y aplicados consistentemente.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Ing. Inés Pilligua', written over a faint circular stamp.

Ing. Inés Pilligua

COMISARIO